

CORPORACION EMBODYING RECONCILIATION - CUERPOS PARA LA RECONCILIACION
ACT001 : ACTAS



ACTA NO. 19

ASAMBLEA ORDINARIA DEL 2025 de la Junta General de Asociados de la
CORPORACIÓN EMBODYING RECONCILIATION – CUERPOS PARA LA
RECONCILIACIÓN
con NIT No. 901011755-8

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 9:30 A.M. del día 31 de marzo del año 2025, se reunieron todos los miembros de la Junta General de Asociados de la CORPORACIÓN EMBODYING RECONCILIATION – CUERPOS PARA LA RECONCILIACIÓN previa convocatoria escrita realizada el 03 de marzo de 2025 por la señora DIANA TERESA GUTIÉRREZ GARCÍA, Representante Legal, conforme a los estatutos y a la ley, con el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la asamblea;
3. Presentación del orden del día;
4. Presentación y aprobación del informe de gestión de 2024;
5. Presentación y aprobación de los estados financieros bajo norma NIIF 2024 comparativos con 2023;
6. Distribución de excedentes de 2024
7. Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores
8. Propuestas y varios.
9. Lectura y aprobación de acta.

1. Verificación del quórum

Se realiza verificación del quórum estando presentes el 100% de los miembros de la

Junta General de Asociados. La convocatoria de la Corporación se realizó de conformidad con los estatutos y la ley.

CORPORACION EMBODYING RECONCILIATION - CUERPOS PARA LA RECONCILIACION**ACT001 : ACTAS**

Designación presidente y secretario de la reunión.

2. Elección de presidente y secretario de la asamblea

Se nombran para estos cargos a:

Presidenta: Diana Teresa Gutiérrez García, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.179.149 de Bogotá.

Secretaria: Luz Cristina Gutiérrez García, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.419.630 de Bogotá.3. Presentación y aprobación del orden del día La presidente de la asamblea hace la presentación del orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

3. Presentación del orden del día

Se dio lectura a cada ítem a tratar.

4. Presentación y aprobación del informe de gestión de 2024

El informe de gestión es presentado por DIANA TERESA GUTIÉRREZ GARCÍA, Representante Legal y se incluye como soporte de esta Acta. El informe de gestión de 2024, se presenta y se aprueba por unanimidad por la Junta General de Asociados, sin ninguna novedad.

5. Presentación y aprobación de estados financieros bajo norma NIIF 2024-2023

El contador procede hacer la lectura del estado de resultados integral, el estado financiero comparativo 2024-2023 y las notas a los estados financieros, teniendo en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) dentro del marco normativo del GRUPO No. 3 - NIIF PARA MICROEMPRESAS Marco Legal Decreto 2706 de 2012.

El resultado del ejercicio arrojó una pérdida de \$-846.901, esto es porque en el 2024, no hubo actividades ejecutadas por la CORPORACIÓN EMBODYING RECONCILIATION – CUERPOS PARA LA RECONCILIACIÓN, este año fue un año donde la fundadora principal se capacito en el exterior y estuvo gestionando programas internacionales en India y Japón, logrando expandir relaciones y contactos para la búsqueda de recursos y proyectos para en un futuro poder ejecutar.

Los estados financieros son aprobados por unanimidad por la Junta General de Asociados, sin ninguna novedad y se incluyen como soporte de esta Acta.

CORPORACION EMBODYING RECONCILIATION - CUERPOS PARA LA RECONCILIACION**ACT001 : ACTAS****6. Distribución de excedentes de 2024.**

La Fundación **NO** tuvo unos excedentes para el año 2024. Por el contrario, según estados financieros aprobados, se reflejan pérdidas equivalentes a \$-846.901 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE) al cierre del ejercicio de diciembre del 2024. En consecuencia, no hay distribución de excedentes para el año 2025.

Este punto es aprobado por unanimidad por la Junta General de Asociados.

7. Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores

Dando cumplimiento al estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016, en el 2024 NO se ejecutaron asignaciones permanentes ya que en este año gravable 2023 no hubo excedentes. Por el contrario, según estados financieros aprobados, se reflejó pérdidas equivalentes a \$-859.172 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS M/CTE) al cierre del ejercicio de diciembre del 2023. En consecuencia, no hubo distribución de excedentes para el año 2024. Según acta de aprobación No 18 de 28 de marzo del 2024.

8. Propuestos y varios

- Retomar la ejecución de proyectos presenciales en Colombia.
- Diseñar estrategias de sostenibilidad y captación de fondos mediante cooperación internacional.
- Avanzar en la creación de programas formativos en línea para comunidades rurales y urbanas

9. Lectura y aprobación del acta

Sometida a consideración de la Junta General de Asociados de la Corporación EMBODYING RECONCILIATION – CUERPOS PARA LA RECONCILIACIÓN, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia en todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Siendo las 12:30 p.m., se da por terminada la reunión.

Finalizada la reunión, Junta General de Asociados, lee y manifiesta la aprobación del acta por unanimidad.

CORPORACION EMBODYING RECONCILIATION - CUERPOS PARA LA RECONCILIACION

ACT001 : ACTAS



Firmas

Diana Gutiérrez
Presidente

Diana Teresa Gutiérrez García
CC. 53.179.149 de Bogotá

Luz Cristina Gutiérrez
Secretaria

Luz Cristina Gutiérrez
CC. 1.018.419.630 de Bogotá